



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.

(8)

En la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas, del día trece de junio de dos mil quince, se reúnen previa convocatoria efectuada, los siguientes Concejales/as: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA; D^a M^a de los Ángeles ARMISEN PEDREJON; D. David VAZQUEZ GARRIDO; D. Facundo PELAYO TRANCHO; D^a M^a del Carmen FERNANDEZ CABALLERO; D. Luís Ángel PEREZ SOTELO; D. Sergio LOZANO BLANCO; D^a María ALVAREZ VILLALAIN; D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA; D. Juan Antonio Manuel MARCOS GARCIA, del grupo del PP; D^a Raquel Miriam ANDRES PRIETO; D. Ángel Domingo MIGUEL GUTIERREZ; D^a Judith CASTRO GOMEZ; D. Jesús MERINO PRIETO; D^a M^a del Rosario GARCIA CARNES; D. Luís Roberto MUÑOZ GONZALEZ; D^a Sara RAFAEL GUZON; D. Carlos José HERNANDEZ MARTIN, del grupo del PSOE; D. Juan Antonio GASCON SORRIBAS; D^a Patricia RODRIGUEZ OLALLA; D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO; D^a M^a Carmen Mercedes GARCIA LAFUENTE, del grupo Ganemos Palencia; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ; D. Mario SIMON MARTIN; D. Juan José LERONES GONZALEZ, del grupo Ciudadanos, los cuales han presentado la credencial de Concejal electo ante la Secretaría General del Ayuntamiento, al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva de la Corporación Municipal.

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

D. Carlos Aizpuru Bustos, Secretario General: Buenos días. Por favor, ruego a D. Jesús Merino Prieto y D. David Vázquez Garrido, electos de mayor edad y menor edad, respectivamente, se acerquen para constituir la Mesa de Edad. Muchas gracias.

Queda constituida la Mesa de Edad, integrada por D. Jesús Merino Prieto, electo de más edad, D. David Vázquez Garrido, electo de menor edad y el Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, D. Carlos Aizpuru Bustos.

D. Jesús MERINO PRIETO, Concejal de mayor edad: Buenos días, ciudadanos de Palencia, autoridades aquí presentes, tenemos el honor hoy por razón de los años, por muchos o por pocos, de presidir este acto que es un honor en esta ciudad a la que queremos tanto. Damos las gracias y la bienvenida a todos aquéllos que el día 24 de mayo, fueron, fuimos elegidos para representar con humildad, pero con decisión, a esta ciudad. Por lo tanto, con permiso de todos Vds., con la soberanía del pueblo, pasamos a iniciar el acto, declarando la sesión constitutiva de la Corporación municipal como abierta y vamos a proceder al orden del día. Doy la palabra al Secretario General para que proceda a dar lectura de los procesos legales sobre constitución del Ayuntamiento de Palencia.

D. Carlos Aizpuru Bustos, Secretario General: Muchas gracias Sr. Presidente. Establecen los artículos 195 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, Electoral General, y



art. 37.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprobó el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, que las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiera presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos, con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral General. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación, cualquiera que fuera el número de concejales presentes. Aquí constan las credenciales que ha enviado la Junta Electoral y así como los justificantes de haber procedido todos los proclamados a la formulación de las declaraciones de intereses, que es un requisito previo a la toma de posesión. Por lo tanto, desde este punto de vista, se reúnen todos los requisitos para continuar con el acto.

2º.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.

D. Jesús MERINO PRIETO: Doy la palabra al Sr. Secretario General para que proceda a la lectura de la Certificación de la Junta Electoral de Zona del Escrutinio General y proclamación de Concejales Electos por el Ayuntamiento de Palencia.

D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General: Gracias Sr. Presidente. La Junta Electoral de Zona de Palencia, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2015, a las 14,50 horas, redactó la siguiente Acta de Escrutinio:

Número de electores	64.946
Número de votantes.....	42.984
Número de votos nulos	755
Número de votos en blanco	760

Habiendo obtenido los distintos concurrentes los siguientes números de votos:

<u>Candidaturas</u>	<u>Votos obtenidos</u>	<u>Concejales</u>
Partido Socialista Obrero Español	12.875	10
Partido Popular	15.843	8
Candidatura Ciudadana Ganemos Palencia	7.053	4
Unión, Progreso y Democracia	678	0
Ciudadanos Partido de la Ciudadanía	4.384	3
Falange Española de las Jons	175	0
Partido Castellano Tierra Comunera Pacto	457	0



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General



Finalmente la Junta Electoral de Zona realiza la siguiente Acta de proclamación, de acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro se proclama electos a los siguientes candidatos:

Partido Popular.....(PP)

1. D. CARLOS ALFONSO POLANCO REBOLLEDA
2. D^a M^a DE LOS ANGELES ARMISEN PEDREJON
3. D. DAVID VAZQUEZ GARRIDO
4. D. FACUNDO PELAYO TRANCHO
5. D^a M^a DEL CARMEN FERNANDEZ CABALLERO
6. D. LUIS ANGEL PEREZ SOTELO
7. D. SERGIO LOZANO BLANCO
8. D^a MARIA ALVAREZ VILLALAIN
9. D^a M^a PALOMA RIVERO ORTEGA
10. D. JUAN ANTONIO MANUEL MARCOS GARCIA

Partido Socialista Obrero Español.....(PSOE)

1. D^a RAQUEL MIRIAM ANDRES PRIETO
2. D. ANGEL DOMINGO MIGUEL GUTIERREZ
3. D^a JUDITH CASTRO GOMEZ
4. D. JESUS MERINO PRIETO
5. D^a M^a DEL ROSARIO GARCIA CARNES
6. D. LUIS ROBERTO MUÑOZ GONZALEZ
7. D^a SARA RAFAEL GUZON
8. D. CARLOS JOSE HERNANDEZ MARTIN

Ganemos Palencia.

1. D. JUAN ANTONIO GASCON SORRIBAS
2. D^a PATRICIA RODRIGUEZ OLALLA
3. D. FRANCISCO FERNANDEZ ASENSIO
4. D^a M^a CARMEN MERCEDES GARCIA LAFUENTE



Ciudadanos (C's)

1. D. JUAN PABLO IZQUIERDO FERNANDEZ
2. D. MARIO SIMON MARTIN
3. D. JUAN JOSE LERONES GONZALEZ

No consta la presentación de reclamación, protesta o recurso ante la proclamación.

El Secretario General informa que todos los concejales y concejalas han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona, y que de conformidad con el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, han presentado en la Secretaría General la preceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales, de Actividades y demás exigidos por la normativa aplicable.

Se hallan debidamente informados que el régimen de incompatibilidades para la condición de concejal está establecido en los arts. 178, en relación con los arts. 6, 7 y 177 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y 10 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

3º.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS.

D. Jesús MERINO PRIETO: Habiéndose comprobado las credenciales y siendo correctas, como nos testifica el Secretario, de conformidad con lo previsto en el art. 108.8 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se procederá a tomar la declaración de juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con arreglo a la siguiente fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril: **“¿Juráis o Prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?”.**

Los concejales y concejalas electos son citados por orden de proclamación, y tras dar lectura a la fórmula de juramento o promesa, contestaron lo siguiente:

D. CARLOS ALFONSO POLANCO REBOLLEDAJuro
D^a M^a DE LOS ANGELES ARMISEN PEDREJONJuro
D. DAVID VAZQUEZ GARRIDO.....Juro
D. FACUNDO PELAYO TRANCHO.....Juro
D^a M^a DEL CARMEN FERNANDEZ CABALLEROJuro
D. LUIS ANGEL PEREZ SOTELOJuro
D. SERGIO LOZANO BLANCO.....Juro
D^a MARIA ALVAREZ VILLALAINJuro



Dº Mº PALOMA RIVERO ORTEGA Juro
D. JUAN ANTONIO MANUEL MARCOS GARCIA..... Juro

Dº RAQUEL MIRIAM ANDRES PRIETO Prometo
D. ANGEL DOMINGO MIGUEL GUTIERREZ Prometo
Dº JUDITH CASTRO GOMEZ Prometo
D. JESUS MERINO PRIETO..... Prometo
Dº Mº DEL ROSARIO GARCIA CARNES Prometo
D. LUIS ROBERTO MUÑOZ GONZALEZ Prometo
Dº SARA RAFAEL GUZON..... Prometo
D. CARLOS JOSE HERNANDEZ MARTIN..... Prometo

D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS utilizó la siguiente fórmula:

“Prometo por mi conciencia cumplir con las obligaciones del cargo de Concejal para el cual he sido elegido, con lealtad al pueblo y defender lo público y a las personas más empobrecidas de nuestra sociedad, acatando la Constitución, como norma fundamental del Estado, por imperativo legal”.

Dº Patricia RODRIGUEZ OLALLA utilizó la siguiente fórmula:

“Prometo por mi conciencia cumplir con las obligaciones del cargo de Concejala para el cual he sido elegida, con lealtad al pueblo y defendiendo a las personas y el bien común en nuestra sociedad, acatando la Constitución como norma fundamental del Estado, por imperativo legal”.

D. Francisco FERNANDEZ ASENSIO utilizó la siguiente fórmula:

“Prometo por mi conciencia ante el pueblo cumplir con las obligaciones del cargo de Concejal para el que he sido elegido, defender lo público y a las personas más necesitadas de nuestra sociedad, acatando la Constitución como norma fundamental del Estado y sin renunciar a la defensa de mis valores”.

Dº Mº Carmen Mercedes GARCIA LAFUENTE utilizó la siguiente fórmula:

“Prometo por mi conciencia y ante el pueblo cumplir con las obligaciones del cargo de Concejala para el que he sido elegida, defender lo público y a las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad, acatando la Constitución



como normal fundamental del Estado y sin renunciar a la defensa de mis valores".

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNANDEZ.....Juro

D. Mario SIMON MARTINPrometo

D. Juan José LERONES GONZALEZPrometo

4º.- DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.

D. Jesús MERINO PRIETO, Presidente de la Mesa de Edad, manifiesta: Existiendo quórum de mayoría absoluta de los concejales y concejalas electos, se declara formalmente constituida la Corporación Municipal, conforme a lo dispuesto en los artículos 195.4 de la LOREG y 37.4 del ROF.

5º.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.

D. Jesús MERINO PRIETO: Doy la palabra a al Sr. Secretario General, D. Carlos, para que dé lectura a los preceptos legales atinentes a la elección del Alcalde.

C
D. Carlos Aizpuru Bustos, Secretario General: Señala el artículo 196 de la Ley Electoral General vigente sobre la elección de Alcalde, lo siguiente: En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Pueden ser candidatos todos los concejales y concejalas que encabecen sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales y concejalas, es proclamado electo. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el concejal o concejala que encabece la lista que haya obtenido el mayor número de votos populares en el correspondiente municipio, en caso de empate se resolverá por sorteo. La mayoría absoluta en el Ayuntamiento de Palencia, teniendo en cuenta que está compuesto de 25 miembros, es de 13.

El Sr. Presidente anuncia que, seguidamente, se procederá a la elección del Alcalde del Ayuntamiento de Palencia, a cuyo efecto, salvo que renuncien a serlo, serán candidatos los concejales que encabezan las correspondientes candidaturas: D. Carlos Alfonso Polanco Rebollo, (PP), D^a Raquel Miriam Andrés Prieto, (PSOE), D. Juan A. Gascón Sorribas, (Ganemos Palencia) y D. Juan Pablo Izquierdo Fernández (Ciudadanos). No se produce ninguna renuncia, por lo que a continuación, de conformidad con lo previsto en el art. 92 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, se procede a realizar votación secreta mediante papeletas blancas que se introducirán en la correspondiente urna, procediéndose por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad al llamamiento de los concejales y concejalas electos, todos los cuales depositaron sus papeletas de votación en la urna dispuesta al efecto.

Realizada la votación se procedió a extraer de la urna las papeletas, dándose lectura pública de su contenido, produciéndose el siguiente resultado:

Sr. D. Carlos Alfonso Polanco Rebollo obtiene 13 votos.



Sra. D^a Raquel Miriam Andrés Prieto obtiene 8 votos.

Sr. D. Juan Antonio Gascón Sorribas obtiene 4 votos.

Sr. D. Juan Pablo Izquierdo Fernández obtiene 0 votos.

Finalmente, al haber obtenido la mayoría absoluta establecida en el art. 196.b de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad proclama Alcalde electo del Ayuntamiento de Palencia al Ilmo. Sr. D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda.

6º.- JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN, EN SU CASO, DEL ALCALDE."

D. Jesús MERINO PRIETO: Invito al Sr. Alcalde, D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda a aceptar el cargo, prestando juramento o promesa, con arreglo a lo previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, artículo 1º. D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda, aceptó su cargo de Alcalde y tomó posesión del mismo, tras pronunciar la siguiente fórmula:

"Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de Alcalde, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado"

A continuación, entre los aplausos de los presentes, D. Jesús MERINO PRIETO, miembro de la Mesa de Edad, entregó la vara de mando a D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda, tomando posesión de la misma como Alcalde de Palencia, pasando a ocupar, acompañado del Secretario General, la Presidencia del Pleno del Ayuntamiento.

D. Jesús MERINO PRIETO, Presidente de la Mesa de Edad, manifiesta: Muchas gracias y a seguir luchando por Palencia.

Interviene en primer lugar el Sr. D. Carlos Alfonso Polanco Rebolleda, que manifiesta, en síntesis, lo siguiente: Muy buenos días a todos y el primer agradecimiento para todos los palentinos por esta confianza y porque después de cuatro años difíciles, me encuentro, otra vez, en el sitio donde me han puesto los ciudadanos, con el cariño de todas las personas que estáis aquí y con el apoyo y el respaldo de todos los grupos políticos, espero, que va a ser mutuo. Iniciamos en este momento esta segunda parte del Pleno de Constitución del Ayuntamiento, donde, por supuesto, todos los grupos políticos van a tener la palabra y, en este caso, iniciamos dando la palabra a D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, el Portavoz, en este caso, del partido Ciudadanos. Desde tu sitio Juan Pablo ¿No hay micro? Acércate.

D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, del grupo de C's: Buenos días a todos los aquí presentes, autoridades, familiares, amigos, compañeros de esta nueva Corporación municipal. Los palentinos el pasado 24 de mayo han elegido democráticamente la formación de esta nueva Corporación, otorgándonos la responsabilidad de dirigir nuestra ciudad durante los próximos cuatro años. El partido al que representó, Ciudadanos, está aquí representado por tres concejales,



siendo para todos nosotros la primera vez que ostentamos un cargo político y me es muy grato observar que, de igual manera, hay otros catorce compañeros de Corporación en la misma situación. Esta regeneración política es una de las ideas primordiales de nuestro partido. Estoy convencido que entre todos aportaremos nuevas opiniones, nuevas formas de trabajar por Palencia, las cuales me hace estar convencido de que esta legislatura marcará un antes y un después. En un día tan especial para todos los que estamos aquí presentes, no puedo pasar por alto el recordar a un ser querido que ya hace tiempo ocupó un sillón en este Salón y que seguro que hoy está orgulloso por lo conseguido de una manera democrática para todos nosotros. Como ya es sabido por todos los palentinos, Ciudadanos ha apoyado al candidato del Partido Popular, D. Alfonso Polanco, siendo coherentes con nuestros actos y nuestras palabras, siempre hemos mantenido durante estas últimas semanas que en la composición de los órganos principales de gobierno no debería existir mayoría absoluta, pues así lo han decidido los palentinos y por ello hemos luchado y trabajado nuestro pacto de investidura, entendiendo que el mensaje de la ciudadanía palentina nos ha trasmisido, la cual nos ha encomendado la labor de control y transparencia dentro de una Institución como bases fundamentales de nuestro hacer. Ciudadanos no viene gobernar, Ciudadanos viene a dar estabilidad a la presente legislatura. La transparencia y el control en las administraciones públicas son una de las exigencias que nos ha trasmisido la ciudadanía y son las labores principales que venimos a desarrollar en esta nueva legislatura que comienza hoy. Ciudadanos no ha sido el elegido para gobernar, esa labor está encomendada al partido que ha resultado mayoritariamente elegido en las urnas. Ciudadanos está para controlar la gestión, para dar la mayor transparencia a todas las actuaciones que aquí se realicen y estamos para asegurar que se tenga que escuchar al resto de fuerzas políticas representadas, pues todos nosotros no somos más que meros gestores del dinero público que con gran esfuerzo toda la ciudadanía aporta y por ello, es nuestra responsabilidad, la de todos los que estamos aquí presentes, la de administrarla de la mejor manera posible y así es lo que vamos a hacer. Somos conocedores que para que una ciudad avance y crezca, su gobernabilidad tiene que ser fluida, ágil y eficiente, así que nuestro compromiso con los palentinos es de facilitar ésta, apoyando todas aquellas acciones que hagan crecer a Palencia, a crear un futuro mejor, a crear una sociedad más justa y con mayor igualdad de oportunidades para todos. Ciudadanos está demostrando desde el principio que hay otra manera de hacer política, una manera más justa y participativa en la que la voz de los palentinos se escuche y se tenga presente las acciones que en esta Sala determinaremos. Ciudadanos lo formamos gente normal, personas con nuestro trabajo, fuera de las instituciones en su mayoría, ciudadanos con ganas de trabajar por sus vecinos, de aportar su saber hacer, además del sacrificio del tiempo robado a la familia y a los amigos. Sabemos que hay decisiones que no gustarán a todos o que todos no tendremos el mismo parecer, pero el día a día, nuestro trabajo, demostrará si estamos en lo correcto o no. Somos de esas personas que queremos mirar hacia delante y no perder el tiempo en los temas negativos o que no ayudan a crecer a la sociedad. Venimos a sumar y animo al resto de fuerzas políticas a sumarse a esta actitud, en la que seguro, de ser así, los palentinos agradecerán. Hablando de temas concretos para Palencia, Ciudadanos apoyará y luchará por todas aquellas personas que están más necesitadas, por todas aquellas familias que tienen problemas de llegar a fin de mes, que tienen dificultades para pagar la luz, el



agua, quien se queda sin hogar. Decirles que lucharemos por hacer que esta situación desaparezca. Por ello, incluimos como puntos fundamentales de la negociación, la inclusión de estas acciones que todos los que aquí estamos, coincidimos en nuestro programa, por lo que la sociedad palentina no entendería que no salían adelante. Estamos orgullosos de Palencia, de sus gentes, de su gastronomía, de sus edificios emblemáticos, de nuestras gentes y por todo y esto y otras muchas más cosas queremos trabajar para demostrar al mundo entero que Palencia merece ocupar otro lugar en el turismo nacional español. Apoyaremos todas aquellas acciones que conlleven a una mejora del Cristo del Otero, facilitando sus visitas, acciones que ayuden a potenciar nuestra gastronomía típica palentina, nuestro lechazo churro o nuestra de extra; queremos apoyar a que Palencia sea reconocida por ello y estamos convencidos que la organización de la Exposición Internacional de los Berruecos, será la mejor actuación para mostrar todo lo que anteriormente he comentado. Palencia está situada en un lugar estratégico, buena comunicación, zona agrícola por excelencia, Universidad, empresas, suelo industrial, tenemos las piezas necesarias para hacer crecer un gran sector en nuestra ciudad. La unión de éstas, generará crecimiento, economía, bienestar, emprendimiento, frenará la despoblación, ayudará a tener mejores servicios y, en definitiva, a dar un futuro sostenible para nuestra ciudad. Creemos en ello y por ello vamos a trabajar. El lema de Ciudadanos en estas elecciones era que Palencia pide cambio. Hay mil y una versiones de interpretar este eslogan, cada uno para el interés que más le convenga, pero el significado del mismo es que Ciudadanos pide cambio en la manera de hacer política, pide cambio a la hora de olvidarnos de bandos, pide cambio de las situaciones bipartidistas que han predominado en el mapa político español hasta la fecha y ese cambio es el que vamos a comenzar a realizar, cambiando las reglas establecidas hasta el momento. El no haber mayorías absolutas, obliga a este entendimiento y aunque se quiera demostrar con palabras que no vamos a cambiar nada, quiero empezar a trabajar para demostrar con hechos lo que con las palabras no es posible. Soy conocedor de que recibiremos tanto halagos como críticas, dependiendo de las personas que opinen. Yo, desde aquí, llamo al resto de representantes a sumar, a crear un ambiente que favorezca el crecimiento, no a restar, ni a realizar críticas destructivas, pues los palentinos quieren resultados y seguro que apoyando y trabajando entre todos, sabremos demostrar que hay formas de conseguirlo, de demostrar que hay otra forma de hacer política. Ya para finalizar, aunque nosotros tratemos temas municipales y no de estado, permitíme acabar con la reflexión de que seamos estadistas y no políticos y la diferencia entre uno y otro, como decía Otto von Bismarck, es que un político es aquél que piensa en las próximas elecciones y un estadista aquél que piensa en las próximas generaciones. Muchas gracias.

D. Juan Antonio GASÓN SORRIBAS, del grupo de Ganemos Palencia:

Muchas gracias. Si analizando la crisis se llega a la conclusión de que el sistema es malo y hay que cambiarlo, no se ve el motivo por el cual ser antisistema tenga que ser malo. El primer principio de la lógica elemental dice que ahí hay una incoherencia, una contradicción, si el sistema es malo y hasta rematadamente malo, lo lógico sería concluir que hay que ser antisistema o estar contra el sistema. Ésa es una reflexión que hacía Paco Fernández Buey, con la que nuestro grupo quiere empezar esta pequeña exposición del gran pensador palentino catalán, al que queremos



hacer presente en esta jornada de investidura. También quisiéramos citar como representante de ganemos Palencia a todos los trabajadores y trabajadoras de nuestra ciudad que se encuentran en circunstancias difíciles, con expedientes de regulación de empleo, con contratos precarios, personas despedidas, desempleadas, trabajadores y trabajadoras de Los Telares, de la Fábrica de Armas, Itevelesa, de Ediciones Simancas, de Carrefour, de Seda, de todos esos sitios donde está habiendo problemas. Una mención a los pequeños y pequeñas comerciantes de Palencia que ven como su sueño de mantener un establecimiento en el barrio se complica cada vez más en una competitividad imposible contra modelos de negocio que crean menos empleo y que generan riqueza fuera de nuestra ciudad. Trabajaremos desde nuestro grupo arduamente para transformar esta realidad de despoblación, emigración, desempleo y precariedad que impide a las personas realizarse y poder vivir dignamente en Palencia. Las elecciones del pasado 24 de mayo, marcan el camino por el que va a discurrir la política en nuestra ciudad en los próximos años, no va a haber posibilidad de imponer decisiones por parte de ningún grupo político que no tenga capacidad de negociar con, al menos, otro grupo, lo cual será novedad en este Pleno tan acostumbrado a mayoría absolutas. Este aspecto relevante es el que cita Jorge Riechmann, parafraseando a Oscar Wilde donde dice, "La democracia cuesta demasiadas tardes libres", dando a entender que para conseguir una verdadera democracia, no vale con votar cada cuatro años y luego olvidarse, sino que hay que participar y construir Palencia durante todos los días. La diferencia entre quienes defienden una democracia representativa y quienes defendemos una democracia participativa es evidente.

Dª Patricia RODRÍGUEZ OLALLA, del grupo de Ganemos Palencia: Más democracia es participar activamente en la construcción política de nuestra ciudad, no sólo quienes somos elegidos cargos electos sino todo el mundo. El anhelo de una democracia real es cada vez más intenso entre la ciudadanía, por eso vamos a proponer la remodelación del Reglamento de Participación Ciudadana, para conseguir una ciudad autogobernada por sus ciudadanos y ciudadanas en cuestiones tan relevantes como el Parque Ribera Sur, el paso a nivel de los Tres Pasos y la ubicación del archivo de la Policía Nacional en un sitio distinto a la antigua cárcel. Sólo este aspecto hará que los grupos políticos tengamos más presente el diálogo, ya que va a tener que haberlo para que se tomen decisiones relevantes en nuestra ciudad. Quien no tenga esta capacidad esencial para la democracia, tendrá que desarrollarla o dar un paso atrás y dejar que otras personas puedan poner los intereses de Palencia por encima de los del partido. Samuel Beckett escribía hace unos años, "Da igual. Prueba otra vez. Fracasa otra vez. Fracasa mejor". Ésa es la dinámica en la que nos hemos enfrascado y complejamente podremos abandonarla, aunque nuestro fracaso pueda mejorar la construcción del proyecto que tengamos para Palencia y haya que intentarlo de nuevo. Investiguemos en nuestro fracaso la política del buen vivir que se está realizando en diversas partes del mundo, para organizar una nueva ciudad, una ciudad en transición hacia un nuevo modelo viable y sostenible, donde la juventud pueda elegir Palencia para llevar su proyecto de vida, con un proyecto de empleo garantizado que permita tener un trabajo digno y dignamente remunerado a todas las personas. "Me he dedicado a hablar de lo imposible porque de lo posible se sabe demasiado", dice Silvio Rodríguez en su canción Hagámoslo. Vivimos tiempos convulsos donde los poderes económicos han



decidido ir contra los derechos y las conquistas sociales de la mayoría de la población, pero también donde la sociedad civil y los movimientos sociales nos hemos organizado para proteger una sociedad del bienestar posible y deseable para quienes vivimos en ella, buscamos una revolución democrática que permita que haya un nuevo sistema económico donde la persona pase a ser el eje vertebral sobre el que se planifique la economía, sin esclavitudes ni dependencias, defendiendo al ser humano y independientemente de su procedencia o nacionalidad. Defender el mercado en Palencia, implica no defender nuestra ciudad, no porque sea una ciudad interesante para el mercado, nosotros y nosotras somos partidarios de defender a las personas por encima de los intereses del mercado.

D. Francisco FERNÁNDEZ ASENSIO, del grupo de Ganemos Palencia:

Queremos una ciudad como espacio de relaciones, con actividades y funciones muy diversas, vitales, culturales, económicas y políticas que puedan reforzar o debilitar la cohesión social y la calidad democrática. Para nosotras y nosotros el municipalismo es el proyecto político fundamental para mejorar la vida de la gente y sin mayorías absolutas democráticamente perjudiciales. Cuatro años después hay que volver a hablar del 15-M en este Pleno, en la importancia de lo que pasó en las plazas como espacio de confluencia de gente diversa, pero con anhelos cercanos, entonces se abrió un nuevo periodo de movilización que ha cuajado en diversas plataformas como Ganemos Palencia, que se va a constituir como grupo municipal, donde hay personas que nunca se habían planteado la opción electoral, que estábamos haciendo política en el ámbito de la educación, de la vivienda, del ecologismo, de la cultura, de la profundización democrática, reivindicamos otra forma de hacer política con voluntad y capacidad de influir en las decisiones que se tomen desde nuestra concepción del mundo, una política que descansa en la horizontalidad de las viejas asambleas, la movilización social y la construcción de un contrapoder buscando la coherencia entre nuestras ideas y nuestras acciones. Desde ahí es desde donde vamos a aportar, impregnando la Institución de nuestras formas políticas y participativas.

Dª Mª Carmen Mercedes GARCÍA LAFUENTE, del grupo de Ganemos Palencia:

Quisiéramos exponer tres reflexiones para finalizar la exposición. La primera, consideramos necesaria la desmercantilización de los servicios públicos que presta el Ayuntamiento, mediante la remunicipalización de servicios esenciales para la ciudadanía y la sustitución de consumos privados e individuales para consumos públicos y colaborativos. La segunda, respecto a la necesidad de repensar una Palencia para el futuro, una ciudad con reducciones importantes de emisiones de CO₂, con infraestructuras adecuadas a nuestras necesidades, con la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana a la realidad social, una ciudad donde se potencie la banca ética, el trueque, los grupos de consumo de productos ecológicos, una ciudad en transición hacia otro modelo posible y sostenible, con energía renovable y alternativa en instalaciones fotovoltaicas y térmicas, bien integradas en los edificios. La tercera, respecto a los puntos que considerábamos había que poner encima de la mesa en este proyecto de investidura, aquello que preocupa a la ciudadanía palentina y está recogido en nuestro programa electoral y en algunos de cuyos puntos estaremos de acuerdo todos y otros habrá que intentar, por parte de nuestro grupo, sacarlos adelante, porque el programa electoral ha sido el compromiso con la ciudadanía. Plan de emergencia de empleo garantizado; fondo



para pobreza energética para garantizar los servicios básicos, medidas contra la infraalimentación, medidas para garantizar un techo a toda persona, comisión de transparencia, criterios públicos y consensuados para las contrataciones, auditoría ciudadana de las cuentas municipales y cesión de los recursos materiales e inmobiliarios del Ayuntamiento a las asociaciones que lo soliciten. Y una última frase de Jordi Mir, discípulo de Paco Fernández Buey, a propósito de la ética y su relación con la política, "No dejar de pensar que cada decisión, cada análisis, cada propuesta, cada argumento, cada pregunta, cada respuesta tiene la capacidad de construir democracia y también de debilitarla".

D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: Muchas gracias al grupo Ganemos, aunque no se que opinaran el resto de los diecinueve concejales que no intervendrán el día de hoy. Tiene la palabra la Portavoz del grupo socialista, en este caso Dª Miriam Andrés.

Dª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, del grupo del PSOE: Gracias, buenos días. El pasado 24 de mayo los ciudadanos acudieron a las urnas para expresar su voluntad libre y democráticamente. Si de los resultados algo en claro podemos deducir es que la ciudadanía expresó cómo quiere que le gobiernen, desde el diálogo, un diálogo que conduzca a acuerdos pensando en lo que tenemos que pensar, en sacar nuestra ciudad adelante y garantizar el bienestar de los palentinos y de las palentinas. Nuestra responsabilidad es transformar esa pluralidad en una herramienta útil para resolver sin demora los serios problemas que afectan a la gente, así como para aprovechar los retos y oportunidades que tiene Palencia. Un nuevo tiempo político se avecina para España, marcado por la presencia de nuevos actores, marcado por un acelerado relevo generacional en quienes asumen las responsabilidades de gestionar los asuntos públicos, por nuevas exigencias éticas, mayor transparencia, lucha sin cuartel contra la corrupción y por una nueva sensibilidad ante los ciudadanos. Este nuevo tiempo, carente de mayorías claras y menos aún absolutas, requiere por parte de quienes hemos sido elegidos para representar a la ciudadanía, de altura de miras, no es el momento de gobiernos dedicados al enfrentamiento absurdo, ni al abuso de la herencia recibida. Esas políticas son las políticas de la decadencia, sobran los discursos épicos y las invocaciones grandilocuentes, sobran también los partidismos de vuelo corto. Es por esto que el acuerdo de gobierno alcanzado entre dos fuerzas políticas, debiera haber cuidado la representatividad que todos y cada uno de los aquí presentes tuvimos en las urnas. Los pactos deben asentarse sobre propuestas programáticas, no sobre el número de sillas que tengamos en los órganos de gestión. Necesitamos asumir humildemente que es tanta la tarea que tenemos por delante que tenemos que ponernos a trabajar ya y que cuanto más amplios y sólidos sean los acuerdos, más extenso serán los logros. Hemos de estar a la altura de las circunstancias, unas circunstancias tan adversas que hacen mínimas las lindes partidistas. Por ello, no quiero que las siglas, ni el oportunismo sean un obstáculo para alcanzar los grandes acuerdos que a juicio del Partido Socialista, Palencia necesita. Son unos años claves para cimentar la Palencia de futuro y estoy convencida de que juntos lo podremos hacer, sin claudicar, sin bajar la cabeza ante quienes dicen que la única receta es la política de tierra quemada en las conquistas sociales, en los derechos laborales, en la educación y en los servicios sociales. Se equivocan y en nuestro estrecho margen de



actuación vamos a demostrarlo. Nos ofrecemos a buscar puntos de encuentro, es más, no creo que la gente entendiera un continuo frentismo en un momento en el que la gente no tiene ni un minuto que perder, ni un minuto que perder, ni una fuerza o solución que desperdiciar. Tenemos que dar una respuesta cabal y adecuada a las, cada día, mayores ansias de participación de la ciudadanía en la gestión de las políticas públicas. Afortunadamente cada día son más las personas que quieren implicarse y no se limitan a decidir una vez cada cuatro años. Es necesario reformar el Reglamento de Participación Ciudadana para actualizar los cauces participativos y de interlocución con la ciudadanía palentina. Es preciso fortalecer los vínculos de la sociedad con nuestro sistema político, con este Ayuntamiento, uno de esos nuevos instrumentos pudiera ser la regulación de una iniciativa popular local que traiga a este Salón de Plenos temas de vital importancia planteados por los palentinos y palentinas de a pie. Esta ciudad no es ajena al grave problema del desempleo existente en nuestro país, problema que se ve en amplificado y agravado por el éxodo de nuestra gente joven, jóvenes que abandonan nuestra ciudad por falta de oportunidades, especialmente aquéllos que tienen una mayor cualificación. El desempleo es un problema que sufren en sus carnes más de 6.883 palentinos y palentinas, que lastra sus proyectos y les genera inquietudes y angustia. Un problema que también debe quitarnos el sueño a los responsables públicos y que debe empujarnos a trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones. En este empeño, es necesario implicar a los agentes sociales y económicos de nuestra ciudad, embarcando también a nuestra Universidad, generadora de la innovación y el talento; una mesa de diálogo social en la que se marque un objetivo irrenunciable, crecer más y más rápido con empleos de calidad, con absoluto respeto a los derechos laborales y con el máximo reconocimiento a la negociación colectiva. Este logro no puede guiarse únicamente bajo el criterio de recuperar tasas de crecimiento o bajo la lupa exclusiva del equilibrio de las finanzas públicas. La gestión de una sociedad avanzada no puede abordarse como la cuenta de resultados de una empresa, el Ayuntamiento no es una gestoría, sin sensibilidad social no puede haber políticas justas. Hay miles de personas, miles de familias cuya vida, salud, educación y cuyo futuro depende de las decisiones que adoptemos en su espejo y no en otro debemos mirarnos. También sabemos que para poder hacer políticas distributivas tiene que haber algo que distribuir y Palencia necesita renovar su modelo productivo. Es fundamental que la búsqueda de la competitividad que pueda corresponder a Palencia tenga su base en el valor añadido y no en salarios bajos o en malas condiciones laborales. Palencia no puede perder el tren de la innovación y nuestra apuesta por el parque científico y tecnológico tiene y debe de ser obligada, obligada para impulsar aquellos factores que pueden determinar un crecimiento sano, sostenido y sostenible, políticas dirigidas al fomento de la cultura emprendedora, la investigación, el desarrollo y la innovación, a la cualificación de nuestro capital humano, reforzando nuestro compromiso con las empresas, con los autónomos, con los emprendedores en general, porque son ellos los verdaderos generadores de empleo. Pero esta apuesta por un nuevo modelo productivo, no puede mermar nuestros esfuerzos en revalorizar y aprovechar nuestro tejido productivo tradicional, la agroindustria, la automoción, el pequeño comercio, la hostelería o la construcción siguen teniendo potencial de crecimiento en nuestra tierra. La revalorización de nuestra ciudad pasa por sentirnos orgullosos de ella y de sus potencialidades y no podemos desaprovechar la llegada de la alta velocidad para



superar nuestras barreras provinciales y vender esta tierra y lo que es capaz de ofrecer fuera. La revalorización de nuestra ciudad pasa por tener un proyecto de ciudad integrado, con el menor número de barreras posibles, una ciudad sostenible y accesible, una ciudad que no renuncie, al igual que las ciudades que nos rodean, de un planeamiento acorde con el siglo XXI. La revalorización de nuestra ciudad pasa por ser capaces de gestionar espacios públicos como focos de dinamización y transformación pública de nuestra sociedad, una sociedad con un potencial cultural que tenemos que ser capaces de explotar. El estrecho margen queremos para gestionar nuestra economía, tiene que estar dirigido a las personas, a su empleo y a su bienestar. El avance y consolidación de los servicios públicos esenciales, constituye un reto para los nuevos ayuntamientos, después de que la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, quedara a los ayuntamientos sin las competencias en servicios sociales. Creemos firmemente en el estado del bienestar y las políticas de recortes nos han demostrado que cada día, a cada hora, tenemos que esforzarnos por defenderlo, consolidarlo y ampliarlo. Sólo un estado de bienestar fuerte puede garantizar una auténtica igualdad de oportunidades. Abandonemos el discurso que vincula gasto social a bienestar. La política social representa una inversión en la medida en que aumenta y cualifica nuestro capital social y genera un volumen importante de empleo. El papel de un sistema educativo público, basado en la equidad y en la calidad, tiene que ser decisivo. Equidad desde la primera infancia, que los más pequeños de nuestra ciudad tengan la oferta suficiente de plazas públicas de 0 a 3 años, es vital, por cuestiones de educación y por cuestiones de conciliación. Que nuestros jóvenes tengan la oportunidad de estudiar una carrera universitaria, es nuestra obligación, independientemente de nuestras competencias porque permitir el abandono por cuestiones económicas de jóvenes válidos, es permitir perder trozos de nuestro futuro como sociedad y, en este sentido, la interlocución continua con nuestras universidades es obligada. Que nuestros enfermos de cáncer no tengan que recorrer kilómetros para su tratamiento, es nuestra obligación. Trabajar continuamente para dotar a nuestra ciudad de las infraestructuras y servicios sanitarios esenciales, es preservar la conquista histórica que supuso nuestra Sanidad pública. Que nuestros mayores, especialmente los que viven solos, tenga la garantía de la protección de lo público, es nuestra obligación. Que las esperas en teleasistencia o en ayuda a domicilio no dependan de la voluntad política del responsable de turno. Por ello este Ayuntamiento tiene que rebelarse contra esta Ley injusta que aleja los servicios sociales básicos de sus demandantes, servicios sociales que necesitan aún más fortaleza y cercanía frente al aumento de la demanda provocada por las consecuencias de la crisis y de las recetas conservadoras de austeridad a ultranza, recetas que también aquí en Palencia han lanzado a cientos de palentinos y palentinas a una zona de exclusión social de la que tenemos la obligación de rescatar. Por ello, pelearemos porque se dé una respuesta eficaz a situaciones de emergencia social, a paliar problemas de vivienda, de pobreza energética y de garantía alimentaria. Valladolid ya ha anunciado la posibilidad de apertura de comedores escolares este verano, no nos quedemos a la cola en la solución de estas necesidades básicas que garanticen unos mínimos vitales dignos, porque cuando una familia se le despoja de su vivienda o se le corta la luz, se le despoja de una vida digna. Es tiempo de marcar cuidadosamente las prioridades, de dedicar los esfuerzos a quienes peor lo están pasando, es tiempo de tomar decisiones. El grupo socialista,



que tengo el orgullo de encabezar, lo tiene claro, es el tiempo de las personas, de ofrecer a Palencia nuestro trabajo desde la oposición, una oposición hecha desde la moderación, el diálogo y el entendimiento pero sin renunciar a pelear y a reivindicar el espacio que a Palencia le corresponde y que, a nuestro juicio, hemos perdido. Les habla una persona comprometida por el valor de su palabra, que es lo más valioso que tenemos. No nos guiará más interés que el de dar una respuesta honesta y eficaz a los desafíos que vivimos y, en este propósito, este grupo municipal socialista no escatimará esfuerzos, dedicación, ni voluntad política. Muchas gracias.

A continuación el Sr. Alcalde, D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, cierra el turno de intervenciones manifestando lo siguiente: Muchas gracias D^a Miriam. Es el momento de dar otra vez las gracias a todos los que estáis aquí, a las autoridades que me acompañan, querida Consejera, querido Director General de Policía, querido Delegado de la Junta, querido Subdelegado del Gobierno, queridos Parlamentarios, queridas autoridades civiles y militares que habéis querido acercaros hoy aquí a acompañarnos, a la Vicerrectora, la Cámara de Comercio, los medios de comunicación, los empresarios palentinos, ex alcaldes, lo más nutrido de la sociedad palentina, por supuesto, a mis queridos compañeros Concejales y a todo el público que ha querido acercarse hoy aquí a compartir con nosotros un momento importante en la historia de la ciudad de Palencia. Un momento que estamos viendo con intensidad y que estoy convencido que todos aquéllos que por primera vez sois parte de este Pleno, lo habéis vivido con muchísima ilusión, con muchísima intensidad. Lo primero que quería decir es que me siento muy orgulloso y muy feliz de volver a ser vuestro Alcalde, especialmente orgulloso de representar a todos los palentinos, y cuando digo todos, son todos. Pocos privilegios hay mayores que ser Alcalde de tu ciudad. Doy gracias de corazón a todos los palentinos por haberme concedido ese privilegio, como así lo hicieron hace cuatro años, por eso quiero que mis primeras palabras vayan dirigidas tanto las personas que nos ha apoyado, como a las que no nos dieron su confianza, pues nuestro proyecto de ciudad irá dirigido a todos, sin exclusión de ningún tipo. A ellos dedicaremos nuestro esfuerzo y nuestro compromiso, pues mi compromiso con Palencia sigue siendo el mismo. Me sigo debiendo a los palentinos que de nuevo han depositado en mí su confianza para que siga siendo su Alcalde; de representar a una ciudad que hace pocas fechas ha hablado a través de las urnas y que ha decidido que estén aquí conformados nuevos grupos políticos y nuevas personas a las que, como ya he dicho antes, queremos dar la bienvenida más sincera. Los palentinos han querido otorgarnos un mandato para formar gobierno y los palentinos también han configurado un nuevo escenario político, dejando atrás mayorías absolutas para definir un ayuntamiento donde es obligado plantear y desarrollar una nueva forma de hacer política. Esa nueva fórmula de hacer política tiene que estar basada en el acuerdo, en el consenso, en el diálogo y la participación, algo a lo que yo no soy ajeno, siempre he creído que los políticos llegamos a las instituciones donde están representados nuestros partidos y nuestras siglas como simples invitados, de ahí mi convicción en la limitación de mandatos. Limitación de mandatos de los alcaldes y de que los ciudadanos lo único que nos otorgan es un aval o un contrato cada cuatro años que nos obliga a cumplir nuestras promesas y, sobre todo, a dar lo mejor de nosotros mismos. Mi único afán será servir a los palentinos durante cuatro años más y que como ya he manifestado en otras ocasiones, pondré fin a mi compromiso con la ciudad desde la primera línea de la



política municipal para dar paso a otras personas. Me vienen a la mente, y no es la primera vez, las palabras de un viejo profesor, "No hay nada que no allane el trabajo". Pues bien, esta será la legislatura del trabajo, del esfuerzo, de la ilusión y de la responsabilidad con nuestra ciudad. Nunca más que ahora todos debemos trabajar, remar y aunar esfuerzos para situar a Palencia en el lugar que se merece y estoy seguro que lo conseguiremos, porque estoy convencido de que todos los que hoy nos encontramos en este Salón, queremos lo mejor para Palencia y puedo asegurar, sin temor a equivocarme, que nadie va a escatimar trabajo, tiempo, dedicación para intentar que mejore la calidad de vida de los palentinos, porque de esa dedicación, de ese tiempo y de ese esfuerzo depende el futuro de la ciudad, el futuro de nuestros jóvenes y el futuro de nuestras familias. Autoridades presentes, familias, amigos, señoras y señores concejales no me equivoco si afirmo con rotundidad que todos creemos en las fortalezas de Palencia y que ésta tiene que ser y es una tierra de oportunidades. Todos vamos a apostar por arrimar el hombro para trabajar y sacar adelante iniciativas y propuestas que atraigan prosperidad y desarrollo a nuestra villa. Y esas iniciativas y propuestas saldrán desde el consenso y vendrán avaladas desde la participación con otras formaciones políticas, algunas nuevas en este Pleno. A todos ellos, a los nuevos concejales y a los que ya lo eran, vaya desde aquí mi consideración y me respeto, además de ofrecerles un lugar concluyente en las labores del Ayuntamiento, nivel político y a nivel institucional, pues tendrán voz propia en la Junta de Gobierno Local como ha venido sucediendo desde la constitución de los ayuntamientos democráticos en esta ciudad. Por ello, mi agradecimiento a quienes han ayudado a mi elección como Alcalde y mi satisfacción por el pacto suscrito para la estabilidad y el futuro en el Ayuntamiento de Palencia. Un pacto que refleja el compromiso mutuo de lealtad, a cambio de confianza, con la finalidad de garantizar la estabilidad y la gobernabilidad de esta Institución durante la legislatura que ahora comienza. Quienes me conocen saben que he considerado como pilares fundamentales de la acción de gobierno, el diálogo, la participación y el consenso. El diálogo debe unir fuerzas y proyectos para construir y no para destruir, para sumar y aunar esfuerzos y voluntades desde todos los ámbitos y sectores de la ciudad, es ineludible para ello el concurso de sindicatos, organizaciones empresariales, medios de comunicación, colectivos vecinales y, por supuesto, la implicación del resto de administraciones en aras a conseguir una ciudad más próspera y habitable. Por eso, considero prioritario que la acción de gobierno vaya dirigida a la búsqueda del acuerdo, la búsqueda del interés común y a la consecución de proyectos que tengan como denominador común la viabilidad económica, la sostenibilidad, la igualdad de oportunidades y la solidaridad. Creo que todos estamos de acuerdo en desterrar proyectos faraónicos de difícil puesta en marcha y postularnos en objetivos más reales y provechosos para Palencia y para la consecución y puesta en marcha de esas actuaciones y objetivos, contamos con una herramienta fundamental y primordial, como son los funcionarios y los empleados municipales, la alta cualificación y profesionalidad que atesoran, hacen, sin duda, más fácil la puesta en marcha de todas las actuaciones que acometa esta Institución. Esa cualificación y el esfuerzo de ésta y otras administraciones ha sido la que ha hecho posible que cedamos, por ejemplo, el suelo necesario para que Palencia cuente con un nuevo hospital universitario, cuya primera etapa ya se encuentra en fase de adjudicación, tras la cesión de los terrenos a la Junta de Castilla y León en esta legislatura. Pero, por supuesto, no debemos pararnos aquí, ahora debemos entre



C

todos trabajar para ampliar la dotación de servicios en esa infraestructura desde, por ejemplo, incrementar las plazas y zonas de estacionamiento habilitando un parking disuasorio en el entorno del Hospital Río Carrión, hasta la implantación de nuevos servicios sanitarios en colaboración con la Junta de Castilla y León. Hace un momento me refería a las fortalezas de la ciudad y a las oportunidades, pues bien, la llegada de la alta velocidad a Palencia supone un nuevo horizonte para crear oportunidades en materia de empleo, desarrollo económico y turismo, gracias a una infraestructura que nos sitúan a setenta y cinco minutos de Madrid, a treinta minutos de León y a menos de veinte minutos de Valladolid. Ésta debe ser, con el empuje de todos, la legislatura de la consolidación de la recuperación económica, del desarrollo y del futuro de jóvenes y emprendedores, pero no sólo en cifras, donde ya ha comenzado, los últimos datos del paro vienen a darnos la razón, pero lo más importante no son las cifras, sino en las personas. Esta deberá ser la legislatura en la que debe continuar haciéndose realidad el proyecto que necesita Palencia y es que Palencia está llamada a convertirse en el motor del empleo y el crecimiento de toda la región. El Ayuntamiento, por supuesto, estará también al lado de los vecinos, aplicando la misma racionalidad en las decisiones económicas que en los palentinos aplican en las suyas día a día, éste es el camino a seguir. Debemos trabajar para que cada vez más ciudadanos encuentren un empleo para desarrollar su vida y, por lo tanto, todas las políticas del Ayuntamiento estarán dirigidas a la creación de empleo. Por ello, es necesario proseguir, reanudar e impulsar la ejecución del plan estratégico 2012-2020, que está llamado a definir la Palencia que queremos en los próximos años, redefiniendo el acuerdo alcanzado con las asociaciones, con los sindicatos, con los empresarios, con todas las fuerzas políticas y con los municipios de nuestro entorno. Pero, sin duda, la apuesta decidida y prioritaria debe pasar por la elaboración de nuevos planes de empleo y la definición de un nuevo plan de estímulo de la actividad económica de la ciudad de Palencia, los cuales nos ayudarán a volver a conseguir que Palencia sea la capital de provincia de la Comunidad en la que más ha descendido el desempleo en los últimos doce meses. Igualmente, debemos fomentar la cooperación entre empresas agroalimentarias, aprovechando esa plataforma ya constituida, científica y tecnológica agroalimentaria para potenciar la competitividad en un sector clave de Palencia y para ello, con los pasos que se han ido dando, aprovecharemos las sinergias proporcionadas por la instalación en el propio Campus de la Yutera de Palencia de la sede del parque científico en la Universidad de Valladolid. Y en este proyecto de ciudad al servicio del empleo y del emprendimiento, es irrenunciable establecer, entre todos, otro aspecto, un plan integral de mejora de los polígonos industriales, con el objetivo de adecuar no sólo la señalización, garantizar las condiciones de acceso, las plazas de aparcamiento, la conservación, la limpieza, la seguridad, así como la conexión de todos los centros y a los centros logísticos y por ello la continua regeneración económica que debe vivir nuestra ciudad, debe estar vinculada directamente con el desarrollo del entramado base de nuestras empresas, los polígonos industriales, su conexión con la ciudad y con las salidas de ésta, y ése es uno objetivo básico que en esta legislatura, que ahora entramos, debemos abordar. La conectividad con la ciudad, el acceso de la autovía A-67 desde el polígono industrial, crear vías atractivas y de sencilla circulación, accesibles y amables, deben ser en el diseño de un proyecto de obras que satisfaga a los usuarios y a los trabajadores; facilitar el acceso desde la zona urbana y la creación de aparcamientos a esas empresas debe servir de base para un potencial



de crecimiento de las empresas que se asientan en nuestra ciudad; debemos apostar también por hacer reales sus entradas y salidas al exterior, a las distintas carreteras autonómicas y estatales que permitan un flujo de transporte de mercancías que hagan más atractiva y económico el enclave de nuestras empresas y de las que ya apuestan por Palencia. Por ello, en el ámbito de las comunicaciones, por ejemplo, también es necesario dar continuidad al Paseo de la Julia, para dar continuidad y facilitar el acceso a la ciudad y distribuir el tráfico conectando la zona del Campus de la Yutera con las avenidas paralelas al Río Carrión y, por lo tanto, ejecutar la Ronda Sur. Igualmente es necesario seguir impulsando instrumentos de dinamización que ayuden a incrementar la actividad económica de la ciudad. Y en otro orden de cosas, también hay que apostar por el consenso y el acuerdo de todos los grupos políticos por dar una solución definitiva a la antigua Tejera, articulando un espacio en el que se puedan desarrollar congresos, jornadas, actividades económicas, culturales, feriales, para lo cual ya se han ido dando unos pasos relevantes y contamos con gran parte de la financiación. De igual forma, debemos aprovechar otros aspectos, como puede ser la nave de la Dársena del Canal, como un espacio de ocio, de arte abierto con actividades acuáticas que se sitúa en un entorno privilegiado a escasos metros del Museo del Agua. Me he referido muy someramente aspectos generales, pero a aspectos concretos y me he referido al empleo, a los emprendedores, al tejido empresarial, a los accesos y a la infraestructuras, pero no puedo olvidarme que son las personas sobre las que pivotarán todos nuestros esfuerzos en este Ayuntamiento y a quienes, además de ese trabajo y esfuerzo, dedicaremos todo el cariño y compromiso en esta nueva andadura. Vamos a seguir escuchando a todos los ciudadanos, ver cuáles son sus necesidades, cómo evolucionan, a darles la solución para que Palencia se convierta en un punto de referencia en sus vidas, los servicios sociales son un eje fundamental para lograrlo. En Palencia existen grandes referentes de dedicación a las necesidades de los ciudadanos y debemos seguir apostando por ellos, apostando por un proyecto de ciudad al servicio de las personas, que estemos siempre al lado de los que más lo necesitan, para los más necesitados, además de la red pública de servicios sociales, nos coordinaremos con el tercer sector a través de la ampliación de convenios de colaboración con asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para garantizar entre otras cosas, la prestación de servicios destinados a las personas en situación de riesgo de exclusión. Antes hemos oído hablar, pobreza energética, alimento, esa red pública de servicios sociales lo debe garantizar y lo garantiza y, además, con el apoyo y el impulso también de entidades del tercer sector, somos capaces de abordarlo con la debida atención. Atenderemos a los más desfavorecidos y deberemos liderar también aquí en nuestra ciudad la mesa de la vivienda, para apoyar y dar una respuesta ágil a problemas concretos de familias afectadas por la crisis, impulsando el alquiler social, así como la promoción de viviendas destinadas también al alquiler social. También impulsaremos la aprobación del Reglamento Regulador de las Ayudas de Urgente Necesidad, así como la mejora de convenios con asociaciones vecinales, juveniles y otras con fines sociales, favoreciendo acciones para el desarrollo de planes, como el plan de geriatría, el desarrollo del plan de infancia y, por supuesto, una especial dedicación a las políticas de igualdad. De igual forma, todos apoyaremos la economía social, ampliando los convenios de colaboración con entidades sociales para crear un cluster social mucho más potente en el Centro Polivalente Efides para desarrollar proyectos pilotos que fomenten la innovación, la inserción social y laboral de las personas con



discapacidad o exclusión social. Y cómo no, es prioritario elaborar un plan de accesibilidad en colaboración con asociaciones de personas con discapacidad para continuar con la eliminación de barreras arquitectónicas y para lograr una ciudad integrada que nos ha hecho ser merecedores del último premio que su majestad Doña Sofía nos premio hace poquito, el Premio Accesibilidad Universal en el año 2014. Y con el concurso de todos creo que también es fundamental priorizar en sectores básicos e importantísimos para la ciudad que constituyen un activo notable para Palencia, dentro del tejido empresarial y laboral, como son los sectores tradicionales de nuestra ciudad, el comercio, la hostelería, el turismo y, cómo no, nuestra cultura y nuestro patrimonio. A nadie le es ajeno la dureza de la crisis que todos estos sectores han venido soportando, a ellos tendremos que dirigir actuaciones tendentes para seguir dinamizando en ese ámbito y que el turismo pilote y sea la correa de transmisión que otorgue beneficios y desarrollo a la hostelería, al comercio y al ámbito cultural. Nuestro compromiso será la de ofrecer fórmulas de turismo cultural para incrementar el número de visitantes. Para ello seguiremos apoyando, por ejemplo, el programa Palencia te enseña español, alcanzando nuevos acuerdos con países extranjeros para atraer estudiantes que tan buenos resultados nos ha dado hasta ahora y crear el programa Embajadores, a través del cual los palentinos residentes en el exterior se podrán inscribir para convertirse en embajadores de Palencia en sus lugares de residencia. El Ayuntamiento debe ser un aliado para mejorar la ya por sí excelente imagen de nuestro comercio y hostelería, aunando la oferta comercial, gastronómica y turística de la ciudad y para ofrecer un paquete integral a los visitantes que acudan a la ciudad. Por ese motivo, desde el Ayuntamiento debemos seguir potenciando nuestra mejor imagen, el Cristo del Otero. La ciudad debe aprovechar la conmemoración en el año 2016 del cincuenta aniversario del fallecimiento del escultor Victorio Macho para facilitar la visita de turistas, organizar nuevas actividades, sobre todo en el recientemente ampliado Centro de Interpretación y fomentando la colaboración con otras entidades y aprovechando las oportunidades que nos da esa remodelación de la imagen y mejora del Cristo del Otero. Pero debemos seguir trabajando en ese ámbito, impulsando a Palencia dentro de la red de ciudades del AVE, para la promoción conjunta de las ciudades españolas unidas por la alta velocidad, a través de la presencia de ferias nacionales e internacionales y la creación de paquetes turísticos y oportunidades de inversión, junto con la Diputación, apoyando un proyecto único que también nos ha dado muchísimo resultado como es Palencia turismo. Por último, en este campo debemos aunar los esfuerzos para que el Centro Cultural de la Antigua Cárcel, Lecrác, siga siendo un referente cultural para la ciudad, albergando eventos de renombre y dotándolo de nuevas actividades y dotándola también desarrolladas a través de un plan director del Lecrác. Nuestra implicación con el deporte y con las instalaciones que utilizan los palentinos, debe ser máxima, nuestros vecinos tienen que seguir disfrutando de una ciudad puntera en la actividad deportiva que requiere instalaciones a su altura. Así, nuestra intención es estudiar la viabilidad de la ampliación del pabellón Marta Domínguez para que se convierta en una infraestructura que pueda albergar grandes eventos deportivos. Continuar con los planes de mantenimiento y mejora de las instalaciones deportivas municipales para que la gran demanda de los palentinos sea respondida por instalaciones de calidad. Renovar el césped artificial en aquellos campos de fútbol que lo precisen o introducir mejoras en las piscinas municipales para continuar con las novedades instaladas en las piscinas, por ejemplo, del monte El Viejo, que han



permitido registrar un récord de usuarios. Como habéis podido comprobar, son todos ellos retos y objetivos, más o menos ambiciosos, pero de los que estoy seguro que con ilusión y con esfuerzo podemos verlo realidad con la colaboración de todos. Pero para conseguir esos objetivos debemos seguir contando con una hacienda municipal saneada, evitando poner en riesgo todo lo conseguido estos últimos años. La transparencia, la sencillez y la racionalidad en el gasto, deberán seguir presidiendo las actuaciones municipales, manteniendo a la vez nuestro compromiso de que Palencia continúe siendo una de las ciudades con menor presión fiscal de nuestro país, favoreciendo la solidaridad y apoyando a las familias y promoviendo la creación de empleo, sólo de esta forma evitaremos hipotecar la carga fiscal a las generaciones futuras, por eso nuestro esfuerzo en este campo debe ir dirigido a no incrementar la fiscalidad municipal estableciendo medidas y propuestas que beneficien a las familias, pilar de la sociedad, y que en estos momentos ha soportado los embates de la crisis. Estudiando la aplicación de una tarifa reducida en función de los tramos del consumo de agua para las familias numerosas, desapareciendo la progresividad en los tramos para las familias de más de cuatro miembros que comparten una vivienda y revisando, por ejemplo también, las ordenanzas fiscales para incluir beneficios fiscales a familias y colectivos sobre la base del esfuerzo hecho estos cuatro años, que han permitido en muchos casos alcanzar ya el máximo de la bonificación permitido por la Ley. Creo firmemente que todos los concejales que representamos esta Institución tenemos una vocación de servicio que de mano de las nuevas tecnologías, de la participación, de la transparencia y de una política eficiente, tiene que llevarnos a convertirnos en el aliado que los palentinos quieren encontrar en el quehacer diario. Los principios de transparencia y buen gobierno, centrarán nuestro sistema de funcionamiento municipal, los palentinos deben conocer mejor su Administración, sus medios y los procesos y para ello continuaré apostando por una gestión tradicional para aquéllos que la demandan y por una Administración electrónica para agilizar y facilitar los trámites a empresas y a ciudadanos familiarizados con las nuevas tecnologías. Centraré, entre otros, mi objetivo el de abrir más las puertas al conocimiento del debate y gestión de los órganos que se encargan de administrar el patrimonio de todos. El patrimonio del Ayuntamiento es patrimonio de los palentinos, por lo cual, debemos hacerlo más transparente, difundir nuestros medios y usos, así como facilitar con criterios de eficiencia el acceso a su explotación por los ciudadanos y empresas. Por eso nuestro reto es el de apostar por una Administración de todos, en ese sentido debemos profundizar la sede electrónica del Ayuntamiento para que se incremente el número de trámites que se puede realizar on line sin necesidad de acudir presencialmente, y publicar los borradores de las ordenanzas municipales en la Web del Ayuntamiento abriendo un espacio de participación para que los ciudadanos aporten sus ideas o sugerencias antes de que las normas sean aprobadas. Igualmente debemos seguir retransmitiendo por Internet los plenos municipales y dotarlos de un contenido multimedia, publicando la información en tiempo real, por ello serán los palentinos quienes puedan avalar que la transparencia en la gestión del Ayuntamiento es una característica del sistema democrático y un compromiso de gobierno de todos los grupos municipales y por ello debemos aprovechar la puntuación de 95 sobre 100 obtenida en el índice de transparencia de la Agencia Transparencia Internacional como punto de partida para la nuevas medidas y también serán los palentinos quienes puedan acceder a los nuevos datos en la página web del Ayuntamiento tras la publicación, en la pasada legislatura, de la retribución de la Corporación municipal y el



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

establecimiento de los cauces para la consulta de las declaraciones del patrimonio de los ediles, buscando el máximo consenso posible aprobaremos también la ordenanza municipal de transparencia a fin de garantizar el acceso a datos y a toda la actividad municipal de manera reglada. Y, por último, tendremos que seguir desarrollando e implantando un sistema de buen gobierno a fin de que los palentinos conozcan más a sus instituciones y representantes y se potencien los cauces de participación ciudadana. He puesto de relieve los ejes programáticos y de gestión sobre los que centraremos nuestra acción de gobierno, pero, por supuesto, no puedo olvidarme ni de la actitud, ni de las formas para llevar a cabo nuestro proyecto. Los palentinos pueden confiar y tener seguro que en este Alcalde no encontrarán ni la confrontación, ni el desencuentro, mi máximo reto será el de gobernar con el apoyo de todos y para todos. He hablado de retos y proyectos ambiciosos para Palencia, pero nada de ello se hará realidad si no lo hacemos desde la humildad y el respeto. Este es el momento de la altura de miras y de no olvidar de quienes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos. Quien ahora os dirige la palabra, hasta hace un rato candidato y en estos momentos Alcalde, va a seguir gobernando con humildad, con la humildad que me inculcaron mis padres y también con el respeto y la consideración a otros principios e ideas y aquéllos que representan o defiendan a otras ideas y propuestas, pueden estar seguros de que sólo hallarán mi mano tendida, la mano tendida de un nuevo grupo de gobierno, que con el resto de concejales deseáis trabajar por Palencia, con ilusión y coraje. Éste es el momento de hacer política de ciudad, política con mayúsculas, es la hora de demostrar a los palentinos que la responsabilidad que nos han otorgado nos obliga a devolverles una Palencia mejor que la que ahora disfrutamos. Todos juntos vamos a conseguirlo. Muchas gracias.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta y un minutos, de todo lo cual como Secretario General, Certifico en lugar y fecha al principio indicados.

VºBº

EL ALCALDE

